CONVERGER IT
Soluciones Tecnológicas

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

PERSONA JURÍDICA

EDICSON FERNEY PEREZ VELANDIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.502.068 expedida en Funza, en mi condición de Representante Legal de **CONVERGER IT SAS**, identificada con el Nit. 901.271.387-5, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, la empresa se encuentra al día por concepto de pago de salud, pensiones, riesgos laborales y caja de compensación familiar.

Igualmente certifico que la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales, atendiendo lo consagrado en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 del 26 de abril de 2013 que contemplan: "estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Dada en Cota, a los veinte (21) días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,

EDICSON FERNEY PEREZ VELANDIA
C.C 1.073.502.068 de Funza
Representante Legal
Correo: gerencia@convergerit.com/proyectos@convergerit.com
www.convergerit.com